

En Sevilla a 5 de mayo de 2022 ,

Tal y como establece la Resolución de 6 de abril de 2022, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se regula la convocatoria para la participación en el Programa de Campos de Voluntariado Juvenil para jóvenes andaluces o residentes en Andalucía en 2022 , en su apartado Quinto punto 3 "la adjudicación de plazas se realizará mediante sorteo público para cada uno de los tipos de Campos de Voluntariado (Andalucía, Campos en otras Comunidades y/o Ciudades Autónomas y Servicio Voluntario Internacional), entre aquellas personas que hayan realizado la preinscripción y elegido el Campo de Voluntariado Juvenil que desean realizar".

Tal y como se establece en el apartado 3.3.3. de las Condiciones Generales de Participación, "Para cada uno de los tres tipos de campos, un programa informático realizará tres sorteos consecutivos. Los listados resultantes de cada uno de ellos serán introducidos en tres sobres. Una persona de entre las asistentes al sorteo, seleccionará uno de los sobres, siendo el listado incluido en el mismo, el listado definitivo de preadjudicatarios y reservas. En el caso de no acudir asistentes al sorteo, el sobre con el listado definitivo será elegido por la persona que ostente la Jefatura de Servicio de Formación, Investigación y Documentación del Instituto Andaluz de la Juventud".

Estando presente como representante del Instituto Andaluz de la Juventud, D^ª. María Francisca Almagro Lobato, Jefa de Servicio de Formación, Investigación y Documentación, en la Avenida de Hytasa, 14, planta baja y siendo las 14:00 horas del día 5 de mayo de 2021, se ha realizado el sorteo correspondiente a Campos de Voluntariado Juvenil en Andalucía, en otras CC.AA y SVI.

Al haberse personado en el sorteo los asistentes que se relacionan, entre los mismos, se ha elegido uno de los sobres por cada sorteo, habiendo resultado seleccionado el sobre B correspondiente al sorteo en Campos de Voluntariado Juvenil en Andalucía , el sobre B correspondiente al sorteo de otras CC.AA. , y el sobre C correspondiente al sorteo de SVI, siendo las listas adjudicatarias las que se anexan a esta acta.

Las personas asistentes al sorteo son las que a continuación se relacionan:

- Marina Pompa Polo
- Encarnación Campos Muñoz
- Ana Belén García Sierra
- Alberto Zamora Cueto
- María Francisca Almagro Lobato

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

Jefa Servicio de Formación, Investigación y Documentación

Fdo: María Francisca Almagro Lobato



FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	05/05/2022
ID. FIRMA	4cXPs756NYQDDKWYSQHELGV99Njcf	PÁGINA	1/1